

SAN RAFAEL, 18 de diciembre de 2025

VISTO:

El Expediente N° 38328/2025, donde Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple, para el espacio curricular Fisicoquímica con extensión al espacio curricular Termodinámica, del Departamento de Ingeniería y Gestión, para la carrera Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Enología, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 9/2024-C.D. reglamenta el régimen de concursos de trámite breve para la designación interina de docentes y auxiliares de docencia.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería y Gestión ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2025 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

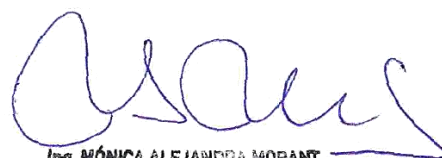
EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 9/2024-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a las/los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente norma.

ARTICULO 3°.- El/la aspirante deberá formular su presentación en el correo institucional: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar) e incorporar como archivos adjuntos la siguiente documentación:

- a) Nota de [solicitud de inscripción](#) (Anexo IV de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)
- b) Formulario de aceptación de [notificación electrónica](#) (Anexo V de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).

  
Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT  
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO  
FCAI - UNCUYO



- c) Curriculum Vitae, con carácter de declaración jurada, ordenado según los ítems de la grilla para ponderación y análisis de los antecedentes docentes (Anexo II de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).
- d) Enlace de acceso a las probanzas escaneadas y ordenadas conforme a la grilla referida en el punto c), en carpeta habilitada para tal fin en repositorio digital (drive, dropbox, etc.) del correo del/la postulante.
- e) Programa del espacio curricular motivo del concurso, según formato FCAI. El mismo deberá contener la fundamentación, en la que no podrá faltar el encuadre de la propuesta en relación con el perfil de egreso y la ubicación del espacio curricular en el Plan de Estudios y la contextualización social pertinente a la institución y a los sujetos (punto f artículo 7 Anexo I de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)

ARTÍCULO 4º.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrá ser reformulado de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

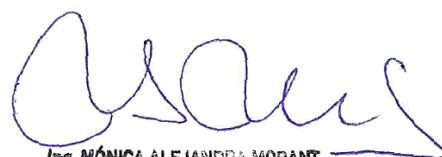
ARTICULO 5º.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 6º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:  
*Periodo de difusión:* desde el 19 al 25 de febrero de 2026  
*Periodo de inscripción y presentación de antecedentes:* desde el 26 de febrero al 02 de marzo de 2026  
*Cierre de inscripción:* 02 de marzo de 2026 a las 18:00 hs.  
Para más información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7º. - La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 391/2025



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT  
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO  
FCAI - UNCUYO



## ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR/A ADJUNTO/A

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo convoca a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a Adjunto/a, según lo reglamentado por la Ordenanza N° 9/2024-C.D.

| Carrera/s                                                           | Departamento de             | Por los contenidos de                              | Categoría                   | Cantidad       | Dedicación    |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|---------------|
| <i>Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Enología</i> | <i>Ingeniería y Gestión</i> | <i>Fisicoquímica con extensión a Termodinámica</i> | <i>Profesor/a Adjunto/a</i> | <i>UNO (1)</i> | <i>Simple</i> |

### Perfil Requerido:

- Poseer título de grado universitario de Ingeniero o Licenciado, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, con formación y competencia en los contenidos de la asignatura.
- Acreditar experiencia docente universitaria en actividades vinculadas a los contenidos del espacio curricular de referencia (excluyente).
- Acreditar antecedentes de investigación científica y/o desempeño profesional (no excluyente).
- Acreditar formación de posgrado, preferentemente vinculada a los contenidos de la asignatura (no excluyente).
- Acreditar antecedentes de actualización, capacitación y/o perfeccionamiento en el área por concursar (no excluyente).
- Acreditar antecedentes de gestión, vinculación y/o extensión universitaria (no excluyente).
- h) Acreditar conocimientos en idioma inglés.

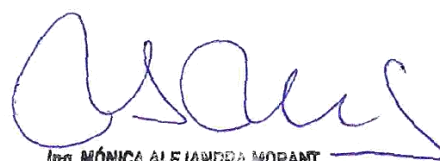
### Comisión Asesora

#### Titulares:

- Ing. Verónica Elina VIDELA
- Ing. Sergio Adrián SINI
- Ing. Emanuel SANCHEZ VARRETTI

#### Suplentes:

- María Luisa TAPIA
- Ing. Heber Noé POSSA
- Dr. Ing. Ángel Augusto ROGGIERO

  
Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT  
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO  
FCAI - UNCUYO



## ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR/A ADJUNTO/A

**Departamento:** Ingeniería y Gestión

**Cargo:** Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple

**Carrera:** Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Enología

**Espacios Curriculares:** Fisicoquímica con extensión a Termodinámica

### FISICOQUÍMICA

#### **Expectativas de logro:**

- Relacionar la energía y sus transformaciones con circunstancias y aplicaciones cotidianas.
- Interpretar las situaciones de equilibrio desde el punto de vista de las propiedades y comportamiento de los sistemas macroscópicos.
- Identificar los sistemas de equilibrio que se pueden analizar en distintos procesos de la industria química y alimentaria.
- Relacionar la asignatura con las posteriores disciplinas del ciclo de complementación curricular.

#### **Contenidos mínimos:**

Termodinámica química. Equilibrio de fases en sustancias puras. Transformaciones fisicoquímicas en mezclas simples, y equilibrio químico. Soluciones. Propiedades coligativas. Cambios de estado y equilibrio en tres fases. Equilibrio en celdas electroquímicas. Fenómenos superficiales. Conceptos de cinética química.

Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT  
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO  
FCAI - UNCUYO